

UNIVERSIDAD DE  
GUANAJUATO



# ESSENCIA UG

Año 0 | Núm. 2 | 2017

REVISTA CUATRIMESTRAL

GRUPOS Y TALLERES ARTÍSTICOS.  
tradición y cultura de la UG

ORGULLO UNIVERSITARIO.  
la grandeza de la Institución está en las personas

ORIGEN DE LA UG.  
una historia de paciencia  
Carlos Ulises Mata

**RETOS**


*del nuevo Ciclo Escolar*

LOGROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA



# PROGRAMA DE EQUIDAD REGIONAL

< **Compromiso** para un mejor futuro >



**"Siempre** hay oportunidades  
y hay que saber aprovecharlas"

**Laura Itzel Ajoleza Girón**  
Alumna de la primera generación PER  
Originaria de Tarandacua  
Estudiante de la Licenciatura  
en Administración de Recursos Turísticos  
Campus Guanajuato

- **Promueve la educación** incluyente para el desarrollo académico.
- **Apoyo económico** integral para que los beneficiarios terminen su carrera en la UG.
- Los **alumnos beneficiarios** son procedentes de los municipios con alto índice de rezago.
- Los beneficiarios **apoyarán en proyectos y** servicio social que impactarán en sus municipios de origen.

UNIVERSIDAD DE  
GUANAJUATO**Rector General**

Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino

**Secretario General**

Dr. Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa

**Secretario Académico**

Dr. Raúl Arias Lovillo

**Secretario de Gestión y Desarrollo**

Dr. Jorge Alberto Romero Hidalgo

**Directora de Comunicación y Enlace**

Mtra. Margarita Arenas Guzmán



**Esencia UG, Año 0 número 2**, es una publicación cuatrimestral editada por la **Dirección de Comunicación y Enlace** de la Universidad de Guanajuato. Lascuráin de Retana # 5, Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto., teléfono (473) 73 200 06, ext. 3008 Dirección electrónica: [esencia@ugto.mx](mailto:esencia@ugto.mx).

## EDITORIAL

El inicio del nuevo ciclo escolar marca grandes retos y oportunidades. Para la Universidad de Guanajuato representa la oportunidad de hacer frente al compromiso de ofrecer a la comunidad guanajuatense un horizonte de transformación educativa, bajo el entendimiento de que nos encontramos ante contextos complejos y circunstancias cambiantes que nos demandan flexibilidad y capacidad de adaptación para incidir en la construcción de una educación con calidad, pertinencia, equidad e inclusión.

Cada uno de los que formamos parte de esta comunidad universitaria podemos afirmar con plena confianza que nos dedicamos a la "construcción de una sociedad libre, justa, democrática, equitativa, con sentido humanista y conciencia social", como bien lo establece nuestra Ley Orgánica en su Artículo 4.

La educación es un bien común que nos atañe a todos, es decir, es una prioridad del Estado, gobierno, sociedad e instituciones educativas, por lo tanto, debemos tener la visión de una educación sistémica e incluyente y lo mejor que podemos hacer cada uno de nosotros es asumir la tarea que nos corresponde.

Debemos visualizar al sistema de educación superior no solamente como el lugar donde se estudia, sino donde se forma a las personas, porque cuando los egresados comienzan a realizar actividades en su campo de trabajo, sus compañeros, colaboradores, jefes, no son los de su aula, ni los de la institución; coadyuvan, conviven e interactúan con egresados de diversas vocaciones; y es allí donde debemos tomar conciencia clara de lo que significa un sistema de educación superior.

Es necesario definir y reorientar los contenidos educativos en función de los problemas sociales en todas las áreas del conocimiento y disciplinas con la finalidad de preparar al estudiante para adaptarse a los cambios y que sepa que durante toda su vida deberá enfrentar circunstancias cambiantes y situaciones complejas.

El conocimiento avanza de manera vertiginosa, por lo cual es fundamental que la comunidad estudiantil aprenda a aprender durante toda su vida y que no se conforme sólo con el conocimiento adquirido en las aulas, sino que adquiera otro tipo de habilidades, destrezas, aptitudes, competencias y actitudes que la acompañen durante toda su formación.

Existe una larga lista de retos por asumir, tales como el uso responsable de las tecnologías de la información y de la comunicación; la innovación, el desarrollo tecnológico, el emprendimiento; la internacionalización; la responsabilidad social; la promoción de los derechos humanos, la ciencia, sólo por mencionar algunos, todos ellos representan indudablemente la oportunidad que se nos brinda para trabajar como comunidad. Aprovechemos la alegría y energía que nos da este nuevo ciclo escolar para contribuir en la construcción de una mejor sociedad.

Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino  
Rector General de la Universidad de Guanajuato

## CONTENIDO *Año 0/Núm. 2/2017* Revista cuatrimestral

<b>2</b>	<b>IDENTIDAD: HISTORIA, SÍMBOLOS Y TRADICIONES</b>	<b>18</b>	<b>TRADICIÓN Y CULTURA UG</b>
<b>4</b>	<b>CÁPSULA DEL TIEMPO</b>	<b>22</b>	<b>FORMAR PARA TRASCENDER</b>
<b>5</b>	<b>NOTICIAS Y EFEMÉRIDES</b>	<b>24</b>	<b>ORGULLO UNIVERSITARIO</b>
<b>8</b>	<b>LO QUE DEBES SABER</b>	<b>26</b>	<b>EGRESADOS CON IDENTIDAD</b>
<b>10</b>	<b>AVANCES CIENTÍFICOS UG</b>	<b>27</b>	<b>AVANCES CIENTÍFICOS UG</b>
<b>12</b>	<b>UG SUSTENTABLE</b>	<b>28</b>	<b>EUGREKA</b>
<b>14</b>	<b>EN VOZ DE</b>	<b>29</b>	<b>REFLEXIONES</b>
<b>16</b>	<b>LOGROS UNIVERSITARIOS</b>	<b>30</b>	<b>BIBLIOS</b>
		<b>32</b>	<b>SEGURIDAD UG</b>

# ORIGEN DE LA UG

## UNA HISTORIA DE PACIENCIA

Por: Carlos Ulises Mata

Como la de otras grandes entidades culturales de México y el mundo, la historia de la Universidad de Guanajuato es el relato de un proceso extendido en el tiempo, además de complejo y colectivo, por definición.

Es cierto que, con frecuencia, la historia parece reducirse a la actuación extraordinaria de un corto número de personajes y al señalamiento de acontecimientos culminantes, sobre los cuales más tarde se organiza el aprendizaje escolar, la transmisión y la memoria de tales protagonistas y sucesos. Pero nunca la historia puede hacerse ni contarse de manera sencilla, para empezar porque no son sencillas las acciones humanas, como tampoco puede serlo su reconstitución desde la lejanía temporal.

Así ocurre con la historia de la tradición educativa en la que surgió y a la que encarna la Universidad de Guanajuato, que este año conmemora 285 años de fecunda presencia, al haberse fundado su primer antecedente en 1732, en un antiguo edificio (ya desaparecido) de lo que es hoy la ciudad de Guanajuato. Sin embargo, la historia para llegar a ese momento (y el momento mismo de esa fundación) se remonta muchos años atrás y entreteje más acontecimientos y protagonistas de los que acostumbramos referir. Veamos.

Según coinciden en señalar diversos cronistas y estudiosos, la apertura en 1732 del Hospicio de la Santísima Trinidad, a cargo de sacerdotes jesuitas, señala el comienzo de la historia institucional. Al respecto, prevalece una divergencia menor sobre si la llegada de los padres fundadores a la Villa de Santa Fe y Real de Minas de Guanajuato ocurrió el 29 de septiembre (que es la versión de Francisco Xavier Alegre y Gerard Decorme, adoptada por Delfina López Sarrelangue) o el 1º de octubre de 1732 (como creen Lucio Marmolejo y Jesús Rodríguez Frausto, apoyado éste en un dictamen manuscrito que consultó en el Archivo General de la Nación), siendo esta fecha la que por tradición se adoptó para conmemorar la fundación, quizá por la fuerza simbólica de representar el número 1, el inicio de un ciclo temporal.

Más allá de ese detalle puntual, la fundación del Hospicio debe entenderse en el contexto social predominante a ambos lados del Océano Atlántico en el siglo XVII, marcado por el descubrimiento y la conquista del continente americano por parte del imperio español, y por el auge económico y político que trajo consigo la explotación de las riquezas locales durante los reinados sucesivos de Carlos I y de Felipe II.

Como se sabe, apenas consumada la conquista militar y política del llamado Nuevo Mundo, el imperio español comenzó la "conquista espiritual" —el término es de Robert Ricard—, teniendo como instrumento de ese propósito a los primeros misioneros y a las órdenes religiosas. Así, llegaron sucesivamente a la Nueva España la Orden de los Frailes Menores (o Franciscanos, en 1524), la Orden de los Predicadores (o Dominicos, en 1526) y la Orden de San Agustín (o Agustinos, en 1553), y hasta mucho después (en 1572) la Compañía de Jesús, con todo y que la presencia jesuita se había solicitado desde mucho antes, dado el prestigio que la Orden había adquirido en las tareas evangelizadoras, educativas y de organización social desde su fundación por Ignacio de Loyola, en 1534.

Al amparo de ese prestigio, desde finales del siglo XVI surgió en la villa santafesina, sobre todo entre las familias que detentaban el poder económico y político, la inquietud de que la orden jesuita fundara un colegio encargado de la educación profesional de sus hijos, y de la orientación religiosa y en primeras letras de la población cada vez más numerosa (se calcula que en 1700 era ya de 30 mil personas), compuesta por peones mineros, campesinos, comerciantes y gente sin empleo. En su estudio inédito *Historia de la Universidad de Guanajuato (1732-1828)*, Guadalupe Curiel considera que el proyecto de contar con un centro jesuita en Guanajuato debió surgir desde 1574, tras la primera visita de una misión ignaciana al Obispado de Michoacán y al real de minas guanajuatense. La idea se vio reforzada con la excelente impresión que dejaron en la población local otros jesuitas que misionaron aquí en 1582 y en 1585, de lo que dan seguro testimonio las diligencias oficiales que el Cabildo de la Villa y grupos de nobles adinerados llevaron a cabo para contar con un hospicio de la Compañía en varias fechas sucesivas: en 1606 la primera, ante el eminente padre Pedro Sánchez; en 1646 una más, impulsada por el acaudalado Rodrigo Mejía Altamirano; en 1679 y en 1693 otras tantas, también desoidas a pesar de estar respaldadas con promesas de abultadas donaciones en dinero, propiedades y otras prebendas.



Sin embargo, sería hasta 1732 que una nueva iniciativa prosperaría. La encabezó doña Josefa Teresa de Busto y Moya, mujer piadosa y una de las más ricas de la Nueva España, y a ella se sumaron su hermano Francisco Matías, Marqués de San Clemente, Juan de Hervás y los catorce mineros más prominentes del real, quienes mediante respectivas escrituras públicas se comprometieron a donar el dinero y las propiedades necesarias para erigir el Colegio y una Iglesia, y para hospedar y sostener a los jesuitas que llegaran.

Como ahora sabemos, la petición de doña Josefa (a la que en 1738 se sumó su compadre Pedro Bautista de Retana, quien donó cuatro haciendas de su propiedad) no recibió respuesta sino hasta doce años después, cuando en 1744 el rey Felipe II otorgó la cédula de erección del que a partir de entonces se llamó Real Colegio de la Santísima Trinidad, que funcionó con esa denominación hasta la expulsión de los jesuitas en 1767.

Como afirma Guadalupe Curiel, con esa decisión "muchos de los anhelos educativos de Guanajuato se vieron alcanzados", coronando una iniciativa que "no fue de años ni décadas, sino de siglos". Comenzaba, pues, entonces, una trayectoria histórica plena de realizaciones y aportaciones a la ciencia, el arte y las humanidades que conserva su proyección y de la que las actuales generaciones somos parte.

# 285 AÑOS

DE HISTORIA, TRADICIÓN Y PRESTIGIO UNIVERSITARIO

➤ LICENCIATURA EN DERECHO  
190 Aniversario

➤ INGENIERÍA EN MINAS  
190 Aniversario

➤ INGENIERÍA CIVIL  
70 Aniversario

➤ LICENCIATURA  
EN ARTES PLÁSTICAS  
65 Aniversario

➤ LICENCIATURA  
EN RELACIONES INDUSTRIALES  
50 Aniversario

# EFEMÉRIDES UNIVERSITARIAS

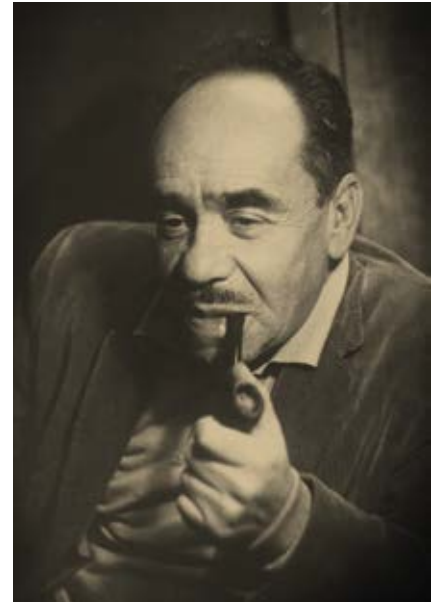


## ARMANDO OLIVARES CARRILLO, 55 ANIVERSARIO LUCTUOSO

**E**l 13 de octubre de 1962 murió el Lic. Armando Olivares Carrillo víctima de una funesta enfermedad que le había aquejado por largo tiempo, en acción como representante de la Universidad de Guanajuato en una asamblea de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) celebrada en Hermosillo, Sonora.

Ante su muerte, Ernesto Scheffler dijo lo siguiente: "Nos queda como legado tuyo esta Universidad que tú fecundaste y por la cual viviste, a la que vivificaste hasta darle exactamente la última gota de sangre. Y queda, por lo tanto, este cuerpo cálido y vivo de jóvenes universitarios, que han entendido tu nítido mensaje con toda claridad ávidos de acción, llenos de fe, plétóricos de posibilidades y que tú has encaminado definitivamente por los únicos cauces posibles..."

Entre las grandes aportaciones que el Lic. Armando Olivares Carrillo realizó para la Universidad de Guanajuato fue la institución formal del Servicio Social Universitario de la comunidad estudiantil, basándose en la formación integral del ser humano, el reconocimiento de los valores trascendentales, la solidaridad humana, el rescate y transformación de un mundo injusto, así como, la dignificación de la especie humana; colocando a la Universidad de Guanajuato, como una de las primeras instituciones educativas en América Latina, con sentido social.



## ENRIQUE RUELAS, 30 ANIVERSARIO LUCTUOSO

El próximo 6 de octubre se conmemora el 30 aniversario luctuoso del maestro Enrique Ruelas Espinosa, un emblemático personaje para la Universidad de Guanajuato, ya que en 1952 creó la Escuela de Arte Dramático de dicha institución educativa, de la cual nació el Teatro Universitario, grupo del que fue su fundador y director. El maestro Enrique Ruelas Espinoza, estrenó un año después los *Entremeses Cervantinos*, que en 1972 dieron origen al Festival Internacional Cervantino (FIC).

Nacido el 20 de octubre de 1913, el maestro Ruelas destacó entre los mejores dramaturgos y directores de teatro en México.

Varias generaciones de guanajuatenses han dado vida a los personajes de los *Entremeses Cervantinos*, obras montadas por el Teatro Universitario, que ha continuado con dicha tradición presentada desde hace 45 años de forma consecutiva en el FIC.



## APRUEBA EL CONSEJO GENERAL **NUEVO ESTATUTO ORGÁNICO** DE LA UG

**E**l Consejo General Universitario (CGU) aprobó por unanimidad el nuevo Estatuto Orgánico, instrumento normativo que constituye una pieza fundamental para lograr el desarrollo de las funciones esenciales de la Universidad de Guanajuato (UG), ya que regula la estructura y funcionamiento de los órganos de gobierno de la institución, con excepción de la Junta Directiva y el Patronato, que tienen su propia reglamentación.

Lo anterior, como parte del proceso de Reforma Normativa en que está inmersa la Casa de Estudios, para dotar a la institución de instrumentos jurídicos actualizados que sirvan de base al desarrollo de la misma. Al respecto, es importante aclarar que la vigencia del nuevo Estatuto Orgánico comenzará hasta que el resto de los ordenamientos estén aprobados, lo cual –se espera– será el próximo año.

En sesión extraordinaria, integrantes del máximo órgano colegiado de gobierno de la UG aprobaron el dictamen que presentó la Comisión de Normatividad, referente al Proyecto de Estatuto Orgánico, que responde a una demanda de la comunidad universitaria.

El documento presentado al pleno del Consejo General Universitario es resultado de una amplia consulta en la que integrantes de la comunidad universitaria expresaron sus propuestas, así como de las experiencias recabadas de los órganos de gobierno, autoridades ejecutivas y dependencias administrativas.



## **CREAN DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN DERECHOS HUMANOS**

Con el propósito de formar profesionales que incidan en la construcción de una cultura democrática y una sociedad más justa, la Universidad de Guanajuato (UG), en conjunto con otras tres instituciones de educación superior y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) firmaron un convenio para crear el Doctorado Interinstitucional en Derechos Humanos.

El programa es un esfuerzo conjunto entre la Universidad de Guanajuato, la Universidad Autónoma de Baja California Sur, la Universidad Autónoma de Campeche, la Universidad Autónoma de Tlaxcala, y la CNDH, quienes con la creación del doctorado dan continuidad a una colaboración que inició hace un año, cuando se unieron para ofrecer la Maestría Interinstitucional en Derechos Humanos.

Durante la presentación de este programa educativo, en las instalaciones de la CNDH, el Rector General de la UG, Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino, reflexionó sobre la calidad, pertinencia y oportunidad de este doctorado, que da muestra de que las universidades han asumido un compromiso con los derechos humanos que va más allá de lo que establece el mandato constitucional, se trata –dijo– de “un compromiso ético”.

El Dr. Guerrero sostuvo que actualmente los derechos humanos constituyen una de las más importantes prioridades en la agenda nacional. Añadió que es un tema que no debe asumirse como moneda de cambio para ganar popularidad, pues “mucho lastima la simulación”.

“Por eso se acude a la parte académica”, dijo al ahondar sobre la relevancia de crear este doctorado. En la defensa de los derechos humanos, la investigación y la docencia no deben ceder ante presiones del poder, ni a deseos o prejuicios de determinados sectores sociales. “Para ello se requiere un enorme compromiso, un profundo estudio y una gran sensibilidad”, sostuvo el Rector General de la UG.

Por su parte, el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Lic. Luis Raúl González Pérez, dijo que con este acto se fortalece una alianza natural entre la academia e instituciones del Estado, que tienen como objetivos comunes la defensa de los derechos y la dignidad humana.





## DONAN EN VIDA SU CUERPO A LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO PARA FINES DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

**W**endy Lewis de origen inglés y Penélope Lu Singer, ciudadana estadounidense, son dos mujeres residentes del municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato; quienes decidieron, en vida, donar sus cuerpos a la Universidad de Guanajuato (UG), para ser empleados con fines académicos y de investigación.

Así lo informó el Dr. Gerardo Chávez Saavedra, profesor-investigador del Departamento de Medicina y Nutrición del Campus León de la UG, principal promotor de esta campaña de donación.

Añadió que los cuerpos tienen dos o tres semanas de conservación después de ser donados, y poseen dos años de vida útil para fines educativos; posterior a ello se emplean varios procesos de conservación como la plastinación o la osteotecnia, lo cual extiende su utilidad hasta diez años. Agregó que esta donación está regulada por la Ley General de Salud.

La utilización de los mismos se hace en todos los módulos de la primera fase del programa educativo de Médico Cirujano, y también se pueden emplear en otras licenciaturas como Nutrición o Enfermería en donde también realizan prácticas de este tipo. Es requisito indispensable que los cuerpos que sean susceptibles de donación no hayan sufrido algún accidente y no ser víctimas de actos criminales.

Los cuerpos humanos con fines de docencia son resguardados en el anfiteatro del Departamento de Medicina y Nutrición sede 20 de enero del Campus León, el cual está acondicionado con refrigeradores en donde se almacenan; y planchas, las cuales se utilizan para las prácticas de los alumnos.



## CINUG APORTA AL CONOCIMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD EN SIERRA GORDA

Para contribuir al conocimiento de la biodiversidad de la Sierra Gorda, Sandra Chavero, alumna del Centro Interdisciplinario del Noreste de la Universidad de Guanajuato (CINUG) realizó el registro del *Plestiodón lynxe*, un género de los lagartos sujeto a protección especial en México, de acuerdo a la norma oficial 059.

La alumna del 4.º semestre de Ingeniería Ambiental quien, con apoyo del Biólogo Raúl Hernández Árciga, identificó a la especie en el cerro Pinal del Zamorano, un área natural protegida situada en la Sierra Gorda en los límites de Guanajuato y Querétaro, para el registro del reptil que en otras zonas es conocido como eslizón de bosque de encinos.

Este reptil se encuentra en el suelo orgánico del bosque de *Quercus* o encinares, es un espécimen de unos 13 centímetros de longitud, de lomo grisáceo y cola azul, reportado en el Estudio para la Actualización del Plan de Manejo para el Área Natural Protegida de Pinal del Zamorano.

El *Plestiodón lynxe* es una especie endémica que se encuentra en los estados de Durango, Zacatecas, Aguascalientes, Nayarit, Jalisco, Guanajuato, Querétaro, el norte de Puebla, Hidalgo, San Luis Potosí, Tamaulipas y Nuevo León.

Con esta actividad, se colabora en el conocimiento de la biodiversidad del noreste de Guanajuato, dentro de los espacios protegidos por decretos gubernamentales.

# HACIA UNA NUEVA CULTURA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Por: **Alejandro Raúl Salas Domínguez**  
Titular de la Oficina Regional Bajío, del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)

## PROPIEDAD INTELECTUAL (PI)

El término Propiedad Intelectual instaurado en la década de los noventa<sup>1</sup>, refiere los derechos sobre el resultado materializado de la actividad del intelecto humano. Dependerá de cada creación, la figura jurídica a solicitar a fin de obtener el registro de estos derechos.

Existen tres ramas de la PI que a saber son:

Propiedad Industrial

Derecho de Autor (DA) y

Derecho de Obtentor de Variedades Vegetales (DOVV)

En cada una de estas clasificaciones la autoridad competente, trámite y figura jurídica de protección son distintas.

## IMPORTANCIA DE LA PROTECCIÓN DE LA PI

La obtención de registros otorga al titular:

- a)** certeza jurídica de ser reconocido por el Estado mexicano, como la persona que goza del derecho exclusivo de explotación comercial;
- b)** el derecho a impedir que terceros exploten esos derechos sin autorización;
- c)** que los bienes intangibles adquieran un valor agregado al registrarse;
- d)** la herramienta en la transferencia de tecnología y conocimiento, en la vinculación academia-empresa-gobierno-sociedad.

<sup>1</sup> Becerra Ramírez, M. (2013) de acuerdo con este autor el concepto surge en los noventa para referirse a las figuras de la propiedad industrial y del derecho de autor en las reglas del comercio internacional. *Propiedad intelectual y farmacéutica hacia una política de Estado*, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Serie Doctrina Jurídica, núm. 66g, México, pág. 156. Hoy día podemos adicionalmente mencionar a las variedades vegetales como parte del sistema de propiedad intelectual mexicano.

<sup>2</sup> Ver estudio comparativo de universidades mexicanas que hace la UNAM, en el cual se pueden consultar las patentes que tienen <http://www.execum.unam.mx/>.

<sup>3</sup> Buenrostro Ceballos, A.F. (2017). *Propiedad intelectual: su regulación en la universidad pública mexicana*, Universidad Autónoma de Baja California, pág. 9

## LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES) SON FUENTES GENERADORAS DE PI

Las IES a través de las actividades en las diversas áreas de conocimiento de sus docentes, investigadores y estudiantes, intrínsecamente son fuentes generadoras de PI, cuya correcta gestión por el departamento especializado en la materia, debe ser una prioridad. La protección de la PI, es considerado un factor de medición del prestigio de las instituciones<sup>2</sup>, significa incrementar las oportunidades de manera que la protección les asista en la exposición e intercambio de sus ideas<sup>3</sup>.

**La Universidad de Guanajuato, de acuerdo a la información del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) sobre solicitudes ingresadas durante el período de los años 2010 al 2016, ocupa la posición seis.**

UNIVERSIDAD

SOLICITUDES DE PATENTES 2010-2016

<p><b>1</b></p> <p>Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)</p> <p>303</p>	<p><b>2</b></p> <p>Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey</p> <p>209</p>	<p><b>3</b></p> <p>Benemérita Universidad Autónoma de Puebla</p> <p>157</p>	<p><b>4</b></p> <p>Universidad Autónoma de Nuevo León</p> <p>151</p>
	<p><b>5</b></p> <p>Instituto Politécnico Nacional</p> <p>150</p>	<p><b>6</b></p> <p>Universidad de Guanajuato</p> <p>57</p>	<p><b>7</b></p> <p>Universidad de Sonora</p> <p>57</p>
			<p><b>8</b></p> <p>Universidad Autónoma Metropolitana</p> <p>56</p>
			<p><b>9</b></p> <p>Universidad Autónoma de Querétaro</p> <p>36</p>
			<p><b>10</b></p> <p>Tecnológico Nacional de México</p> <p>32</p>

**LA PI DEBE SERVIR A LA SOCIEDAD PARA MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA Y SATISFACCIÓN DE SUS NECESIDADES,** mediante invenciones, productos y servicios innovadores y competitivos.

Luego de casi 24 años de funcionamiento del IMPI<sup>4</sup>, puede decirse que se está provocando una "nueva cultura de propiedad intelectual", como bien algunos la llaman en su interés por aportar nuevos estudios en la materia<sup>5</sup>.

Esta afirmación se hace con base en los resultados del trabajo conjunto de los agentes de la PI como son las IES, centros de investigación, centros de patentamiento, estudiantes<sup>6</sup>, investigadores, inventores, la micro, pequeña y mediana empresa (MIPyMES), autoridades gubernamentales de los tres niveles, y el IMPI, con quienes se han logrado convenios de colaboración y actividades diversas de difusión y promoción de la cultura de la PI. El aumento en el ingreso de solicitudes de protección sobre invenciones y signos distintivos del año 2015 al 2016, hace evidente la difusión de la cultura de la PI<sup>7</sup>.

La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual reconoció esta importancia con el lema "La innovación mejora la vida" empleado en la celebración del Día Mundial de la Propiedad Intelectual en 2017. Por su parte, el Gobierno del Estado de Guanajuato, y la UNESCO, declararon el año 2017 como el "Año de la innovación" en el marco de la firma del convenio de colaboración en materia de innovación, ciencia y educación superior<sup>8</sup>.

Desde la perspectiva económica, se reconoce la importancia de la innovación, competitividad y protección de la propiedad industrial para impulsar el crecimiento económico que requiere el país.

**PARA CONOCER MÁS SOBRE EL TEMA PUEDE VISITAR**

[www.gob.mx/impi](http://www.gob.mx/impi)

o comunicarse a la Oficina Regional Bajío del IMPI al teléfono 01 (477) 779 60 88

<sup>4</sup> Se crea mediante decreto publicado en el DOF el 10-dic-1993.

<sup>5</sup> Becerra Ramirez, M., y otros. (2009), *Textos de la nueva cultura de la propiedad intelectual*, serie Doctrina Jurídica, núm. 475, Instituto de investigaciones jurídicas de la UNAM, México, pág. XI.

<sup>6</sup> Se incluye a niños que están cursando el nivel básico de estudios, con quienes a través del Programa Póroro, se está trabajando en la difusión de la cultura de respeto y protección de la PI.

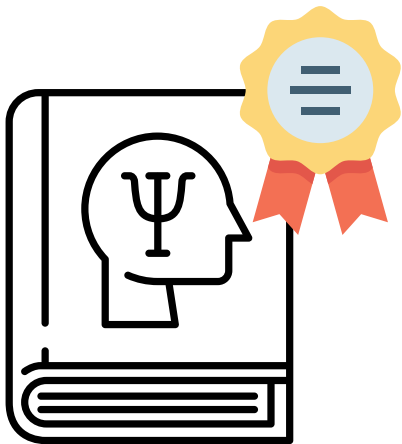
<sup>7</sup> IMPI en cifras [http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/220333/IMPI\\_en\\_CIFRAS\\_ene-mar\\_2017.pdf](http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/220333/IMPI_en_CIFRAS_ene-mar_2017.pdf)

<sup>8</sup> Declaratoria publicada en el Periódico Oficial el 3-marzo-2017.

# RECONOCIMIENTO NACIONAL A INVESTIGADORA UG



Dra. Ana María Chávez Hernández



La investigadora y profesora de la Universidad de Guanajuato, Dra. Ana María Chávez Hernández recibió el Premio Nacional a la Enseñanza e Investigación en Psicología 2016.

Esta distinción la obtuvo por el reconocimiento que el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP) le hizo a su trayectoria, misma que se ha construido a lo largo de los años desde la docencia y la investigación aplicada en beneficio de la comunidad.

El premio le fue concedido en una ceremonia que se llevó a cabo en abril del presente año en la ciudad de Tepic, Nayarit. Es preciso mencionar que el CNEIP es el principal organismo nacional dedicado a otorgar la acreditación de los programas educativos que cumplan con los estándares de calidad en la formación de los profesionales de la Psicología, en los niveles de licenciatura y posgrado; asimismo, a orientar la enseñanza e investigación de la Psicología a la solución de los problemas sociales que plantea la realidad nacional en lo que a esta disciplina respecta; contribuir en el campo de la Psicología, a la implementación de políticas y normas contempladas en la Ley General de Educación; impulsar la enseñanza, investigación, difusión y el ejercicio profesional de la Psicología científica en las instituciones de enseñanza y/o de investigación de la República Mexicana.

La Dra. Ana María Chávez Hernández es una destacada investigadora especializada en la prevención del suicidio. En entrevista mencionó que este premio "es una distinción que me halaga y recibo con gusto porque es un reconocimiento a un trabajo profesional al que le he dedicado décadas y que se enfoca a un estudio constante y preocupado por una realidad social que nos impacta en forma irrevocable, que es el comportamiento suicida".

Este reconocimiento hecho por el CNEIP, es relevante pues al elegir a la investigadora y docente de la Universidad de Guanajuato se destaca su esfuerzo por un trabajo vinculado a la sensibilidad y beneficio social, además de que se acentúa su constante preparación académica y la transición del conocimiento mediante varios años de enseñanza. También se hace una distinción por la consolidación en su reconocido trabajo de investigación, su labor en la práctica clínica y por sus propuestas para generar estrategias estatales y la elaboración de políticas públicas para la prevención del suicidio.

La Dra. Chávez Hernández mencionó que "el tema del comportamiento suicida ha sido mi línea de investigación desde que comencé la vida académica, es una motivación personal que me ha impulsado a buscar estudiosos del tema, en diversas fronteras internacionales, que tengan respuestas científicas que nos puedan apoyar como comunidad mexicana".

Cabe destacar que además del premio mencionado, la profesora universitaria ha sido acreedora de otros reconocimientos nacionales gracias a sus investigaciones encaminadas a temas como: prevención al suicidio, análisis de contenido de notas suicidas y autopsia psicológica en niños; asimismo, ha recibido premios internacionales por su colaboración conjunta para fortalecer proyectos de prevención y atención al comportamiento suicida, en países como Argentina, Costa Rica, Chile, Colombia y Uruguay.

La académica del Departamento de Psicología de la UG cursó los estudios de licenciatura, maestría y doctorado en Psicología Clínica por la Universidad Iberoamericana México. Es Psicoanalista por el Círculo Psicoanalítico Mexicano, A.C. (miembro de la Federación Internacional de Psicoanálisis en Viena), así como Especialista en Intervención Grupal por la Universidad Iberoamericana México. Tiene estudios posdoctorales sobre Conducta Autodestructiva en Adolescentes por la Universidad de Harvard, Boston. De igual forma es Representante Nacional de México ante la International Association for Suicide Prevention (IASP), ha colaborado en estudios de la Organización Mundial de la Salud y ha sido miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), desde el año 2005. Es autora de varios libros y artículos científicos relacionados con el comportamiento suicida.

Uno de los principales propósitos que encuentra en la investigación es crear grupos multidisciplinarios con diferentes investigadores y estudiantes tanto de licenciatura, maestría y doctorado, "cada uno realizando actividades diferentes, pero aprendiendo en conjunto".



Es mediante los estudios científicos que "podemos tener información relevante para plantear estrategias y acceder a una mejor calidad de vida, tanto en lo particular como en la comunidad local y nacional, considero que como científicos debemos insistir en trabajar conjuntamente para proponer políticas públicas que puedan demostrar caminos diversos y de esa manera, establecer pautas de convivencia más dignas y justas, y que sobre todo favorezcan a los más vulnerables. Una sociedad sin ciencia, así como una ciencia sin visión de apoyo a lo colectivo social, son estériles y erráticas", finalizó.

## DESARROLLO DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN LA UG

Por: Mtro. Dante Acal Sánchez  
Responsable del Programa  
de Manejo Ambiental  
y Sustentabilidad de la UG



### MEJORANDO EL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LA INSTITUCIÓN

Entre los 17 objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), destaca el número 12 que señala a la letra: "Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles".

En esta lógica, el Programa de Manejo Ambiental y Sustentabilidad (PMAS) de la Universidad de Guanajuato (UG) con el apoyo de la comunidad universitaria, perfila el desempeño ambiental institucional hacia el desarrollo de Buenas Prácticas Ambientales (BPAs) que son un conjunto de acciones o actividades principalmente en los temas de:

- Aprovechamiento responsable de agua
- Uso racional de la energía eléctrica
- Manejo adecuado de residuos
- Consumo responsable de recursos e insumos
- Cuidado y generación de áreas verdes

Las BPAs tienen el objetivo de mejorar el desempeño ambiental de la universidad y contribuir a disminuir los efectos del cambio climático, a través de la ejecución de acciones que favorezcan la disminución en el consumo de insumos para beneficiar la conservación del medio ambiente.

El PMAS es el facilitador de estas acciones, las cuales involucran a toda la comunidad universitaria a través de planes de acción. La orientación metodológica se realiza a través de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato, entidad certificadora en materia ambiental en el Estado con la cual se tiene un convenio interinstitucional para orientar el trabajo.

Actualmente participan en este ejercicio ocho sedes: San Carlos del Campus León, Yerbabuena del Campus Guanajuato, la División de Ciencias de la Vida y la sede Yuriria del Campus Irapuato-Salamanca, Mutualismo del Campus Celaya-Salvatierra y las Escuelas de Nivel Medio Superior de Salvatierra, Guanajuato y León. Es importante destacar que de las sedes inscritas y con actividades relacionadas en BPAs, se tiene un universo de trabajo que influye en 12 mil 86 personas, destacando entre ellos 10 mil 732 estudiantes, 880 profesores y 484 compañeros de apoyo administrativo.

A las sedes participantes de la UG que están colaborando con las acciones específicas de este proyecto se les reconocerá con el "Distintivo de Buenas Prácticas Ambientales".





# ¡ES POSIBLE!

**Acuerdo de flexibilidad** para el ingreso y trayectoria académica para estudiantes en situación de vulnerabilidad en la Universidad de Guanajuato

En solidaridad con los estudiantes migrantes, implementamos un **proceso flexible** para su ingreso y trayectoria en la UG

- ✓ **Apoyo y acompañamiento jurídico**
- ✓ **Revalidación, evaluación y acreditación de competencias**
- ✓ **Evaluación diagnóstica y apoyo para nivelación**
- ✓ **Simplificación de trámites**
- ✓ **Orientación para la certificación de competencias ocupacionales**
- ✓ **Gestión de apoyos**
- ✓ **Acompañamiento y tutorías**

# VINCULACIÓN CON IMPACTO SOCIAL

Por: Dr. Salvador Hernández Castro,  
Director de Vinculación de la UG

## POLÍTICA INSTITUCIONAL DE VINCULACIÓN

La Vinculación en la Universidad de Guanajuato (UG) se encuentra integrada en las actividades de extensión y tiene como objetivo principal proyectar a la institución hacia el exterior, promoviendo el desarrollo de proyectos y programas interdisciplinarios y enfocando la investigación y la docencia a la atención de los problemas sociales locales, estatales, regionales y del país, dando soluciones innovadoras y sustentables.

A través de esta área, se busca promover la vinculación de la comunidad universitaria con el entorno, mediante servicio social, proyectos emprendedores, proyectos de servicios y asistencia técnica especializada, programas de educación continua, interacción con los egresados, investigación aplicada y transferencia de tecnología, por mencionar algunos, siempre enfocados a captar las necesidades del entorno y ofrecer respuestas.

## RETOS EN LA VINCULACIÓN

Para el desarrollo de esta función, la UG y en general la mayoría de las Instituciones de Educación Superior (IES) públicas, se deben enfrentar a diferentes retos para lograr una vinculación exitosa, algunos de éstos son: las leyes o normatividad aplicable que permitan dar una respuesta oportuna a la demanda del entorno; los procesos administrativos que deben seguir las IES públicas para el ejercicio de los recursos financieros; la capacidad de respuesta a las demandas el entorno; el financiamiento y la generación de recursos para este tipo de proyectos, etc.





## MEJORES PRÁCTICAS

Entre las estrategias que ha seguido la institución para fortalecer la vinculación con el entorno se encuentran: el desarrollo de proyectos de impacto social en los que puedan participar alumnos y profesores atendiendo una problemática de la sociedad, la implementación de investigación aplicada con el sector público y privado. También la transferencia de tecnología y conocimientos a través de licenciamientos y firma de convenios, así como el fomento al emprendimiento como un factor importante para la generación de empresas, entre otros.

A través de los proyectos de servicio social, se colabora con empresas e instituciones de gobierno para atender problemáticas sociales; tal es el caso de la participación de la UG con el Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos en el programa "Atención y Prevención del Analfabetismo y el Rezago Educativo del Estado de Guanajuato", esto les ha permitido a los estudiantes poner en práctica sus conocimientos y habilidades de organización, liderazgo, creatividad y manejo de grupos, para el desarrollo de sus competencias sociales, además de adquirir de una experiencia formadora.

La UG participa de manera activa en el desarrollo de proyectos con el sector productivo. Desde el año 2010 ha participado en la convocatoria de Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología donde se presentan proyectos en colaboración con el sector empresarial.

Mediante las Divisiones se otorgan servicios especializados de acuerdo al área del conocimiento, tal es el caso de la División de Ciencias Naturales y Exactas que otorga servicios de análisis químicos o biológicos de muestras, de igual forma se realizan análisis de cerámicas para la detección del plomo. A través de esta División se ha tenido un gran impacto en la industria cerámica de la región para el mejoramiento de sus productos, contribuyendo con ello a la economía de este sector y al mismo tiempo en el medio ambiente. De igual forma, la División de Ciencias de la Vida ha realizado diferentes proyectos en beneficio de agricultores en colaboración con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación o el gobierno estatal o municipal. Derivado de ello de 2015 a la fecha se ha integrado el Catálogo de Servicios e Innovación, para dar conocer lo que ofrece la Universidad.

La UG, como una universidad de vanguardia, ha realizado actividades de fomento a la protección a la Propiedad Intelectual que se han materializado en patentes, diseños industriales, marcas, modelos de utilidad y reservas de derecho, actividades que iniciaron durante el 2004 y que se han impulsado y promovido desde entonces, lo cual ha colocado a la UG como una de la IES públicas estatales que más registros tiene el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial ocupando el cuarto lugar por el número de patentes obtenidas.

En este sentido y con el objetivo de promover la transferencia de tecnología, se creó el Fondo Institucional de Innovación Tecnología (FIITU), a través del cual se apoya el desarrollo de prototipos con posibilidades de ser transferidos, así como el pago de patentes internacionales y la creación de empresas universitarias.

Dentro de las actividades de educación continua, se encuentra la integración del catálogo, en el cual se ofertan más de 130 programas certificados, entre talleres, cursos y diplomados.

Otro proyecto que ha puesto en marcha la universidad en materia de vinculación y cobertura, es el Centro interdisciplinario del Noreste (CINUG), llevando a los municipios del norte del estado el acceso a la educación superior y también la oferta de programas de educación continua, impactando en los municipios de Atarjea, Doctor Mora, San José Iturbide, San Luis de la Paz, Santa Catarina, Tierra Blanca, Victoria y Xichú.

**De esta manera, la UG desarrolla acciones y proyectos que buscan establecer un acercamiento más directo con el entorno y que el quehacer universitario tenga un alto impacto social.**



# LOGROS

## DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA



### INVESTIGACIÓN CON LOS MÁS ALTOS ESTÁNDARES DE CALIDAD

- Cerca de 500 investigadores (55% del personal académico) pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), reconocidos por el CONACYT.
- 26 proyectos en el **Programa de Innovación Social y Tecnológica** para responder a necesidades de sectores social y productivo.
- Mil 400 estudiantes del país y del extranjero participaron en los Veranos de Investigación Científica 2017 de la UG.
- Se fortalece el servicio social mediante un sistema que integra la **investigación, la innovación y la vinculación**.

### CALIDAD ACADÉMICA

- La UG se posiciona como una **institución reconocida por su desempeño, presencia y calidad**. Ascende del lugar 15 al 12 en el Ranking América Economía 2017.
- 600 docentes (68% del personal académico), están **certificados por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente de la SEP**.
- Fortaleza en el trabajo colaborativo al contar con **37 Cuerpos Académicos Consolidados** y **51 Cuerpos Académicos en Consolidación**.
- El **60% de los programas de licenciatura** evaluables cuenta con reconocimiento a su **calidad educativa**, según valoraciones realizadas por organismos externos.
- **59 posgrados** reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad del CONACYT, 8 de ellos de competencia internacional.
- Inversión de 140 millones de pesos para **fortalecer la infraestructura académica**.
- **85% de los profesores** del Nivel Medio Superior cuenta con **posgrado**.
- **77% de los profesores** de tiempo completo cuenta con **doctorado**.



## FORMACIÓN CON EXCELENCIA

- 191 Programas Educativos en bachillerato, licenciatura y posgrado.
- El **Programa de Equidad Regional** benefició a estudiantes provenientes de municipios que no cuentan con alguna sede de la UG.
- UG, tercera Universidad del país que **más estudiantes de movilidad** recibe.
- Mayor cantidad de aceptados en nuevo ingreso de los niveles medio superior, superior y posgrado.
- Incremento del **fondo institucional para becas** en beneficio de un mayor número de estudiantes.
- Más estudiantes beneficiados con el **Programa de Pase Regulado**.
- Creación de un fondo de **apoyo a la trayectoria estudiantil** para atender situaciones de vulnerabilidad.
- Ampliación del **servicio gratuito de transporte universitario**.
- 385 convenios **fortalecen la cooperación interinstitucional**, académica y la internacionalización de la UG.
- La formación en línea ha beneficiado a 4 mil 291 estudiantes.



## UG REFERENTE EN LA CULTURA Y EXTENSIÓN ACADÉMICA

- 65 años de la Orquesta Sinfónica y su gira por Europa.
- Presentación del Ballet Folklórico en el Palacio de Bellas Artes.
- Relanzamiento de la editorial universitaria.
- Creación de la Compañía de Artes del Campus Guanajuato.
- Inicio del Proyecto Cervantino UG.



## SOPORTE ADMINISTRATIVO PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL

- Convenios con autoridades municipales y del Estado para fortalecer la seguridad de la comunidad universitaria en todas las sedes de la UG.
- Mejora de la conectividad de internet con la **ampliación del ancho de banda** con 8 Gigabits por segundo.
- Puesta en marcha de la plataforma **Intranet** que simplifica el acceso a servicios y posibilita información relevante para cada miembro de la comunidad universitaria.
- **Creación del repositorio institucional** de documentos relevantes digitalizados, de carácter académico, educativo y documental.
- Mejoras en el servicio e instalaciones de la **Red Médica**.

# CELEBRA OSUG 65 AÑOS



## COMPARTE SU TALENTO EN ESCENARIOS INTERNACIONALES

Con un concierto en la Sala Nezahualcóyotl, considerada la mejor de Latinoamérica y en ocasión de su 65 aniversario, la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Guanajuato (OSUG) inició una gira que incluyó su participación en algunos conciertos y festivales más prestigiados de Europa.

Compartió cartel con agrupaciones musicales de la talla de la Orquesta de la Suisse Romande, la Orquesta de la BBC, la Kremerata Baltica, la Orquesta de Cámara Europea, y solistas como Marta Argerich, Cecilia Bartoli, Arcadi Volodos y Pinchas Zuckerman, por mencionar algunos.

España, Francia e Italia fueron los países en los que la OSUG compartió escenario con tres solistas de gran reconocimiento internacional: el Cuarteto Brodsky, la violinista Francesca DeGo y el legendario talentoso del violín Shlomo Mintz.

La OSUG estrenó en Europa tres obras de compositores jóvenes mexicanos: Javier González Compeán y Adalberto Tovar, ambos guanajuatenses, y Jorge Torres, originario de la Ciudad de México, escritas para celebrar el aniversario de la Orquesta.

Conciertos de la más alta calidad, una programación audaz e innovadora y una sorprendente flexibilidad

interpretativa le han dado a la OSUG un lugar preminente en el mundo musical; elementos presentes en la gira europea en la que tuvo el siguiente itinerario: en España, Auditorio Príncipe Felipe en Oviedo y Palacio de Festivales de Cantabria en Santander; en Francia, Teatro Quintaux de Bayonna de Anglet; en Italia, Teatro Grande, Brescia y la Sala Verdi en Milán.

El repertorio interpretado magistralmente por la OSUG, permitió al público asistente hacer un recorrido por obras europeas como el Concierto para violín op. 64 de Mendelssohn, la Sinfonía no. 5 de Shostakovich, Concierto para cuarteto de cuerdas y orquesta de B. Martinu y la Sinfonía no. 4 de P.I. Tchaikovsky; asimismo, pudieron escuchar las obras Lucretius tragicus de Jorge Torres Sáenz; Las mujeres de Pénjamo. La marcha de las rehenes de Javier González Compeán y Meditaciones acústicas de Adalberto Tovar.

En 65 años de trayectoria, la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Guanajuato se mantiene como una de las agrupaciones musicales profesionales de mayor prestigio y tradición en el país por su versatilidad, ha participado en cuatro giras internacionales en China, Egipto, Estados Unidos e Italia. Recintos llenos, ovaciones y el reconocimiento del público, permitieron hacer patente la óptima calidad artística de la agrupación musical universitaria.



# GRUPOS Y TALLERES ARTÍSTICOS DE LA UG

La oferta y tradición cultural de la Universidad de Guanajuato (UG) es una herramienta indispensable para su continuo fortalecimiento, vínculo y proyección con la sociedad.

La institución cuenta con una amplia gama de grupos y talleres artísticos de diversas disciplinas como danza, música y teatro, que, a lo largo de los años, han formado una comunidad que ve al arte como un medio de expresión capaz de generar transformaciones sociales valiosas.

Los 19 grupos y talleres artísticos de la UG son un ejemplo de la sólida presencia artística y diversificación con la que cuenta esta universidad en cuanto a su proyecto artístico y cultural se refiere.

Los grupos y talleres son los siguientes:

- Danza Contemporánea Foro Libre
- Danza Contemporánea Génesis
- Danza Clásica
- Ballet Folklórico de la UG
- Taller de Música Popular
- Coro de la Universidad de Guanajuato
- Estudiantina de la Universidad de Guanajuato
- Rondalla Señorial
- Rondalla Santa Fe
- Teatro Universitario
- Teatro Batracio
- Taller de Actuación
- Taller de Formación Actoral Infantil
- Taller de Filosofía Poética
- Taller de Artes Plásticas
- Taller de Alter-Teatro
- Taller de Análisis de Texto Teatral
- Taller Meditación Zen
- OSUG

Los grupos artísticos conforman la tradición cultural de la UG y son uno de los más grandes baluartes de esta Máxima Casa de Estudios. Dichas agrupaciones tienen presencia todo el año en diferentes actividades que difunden el compromiso que la universidad tiene con el arte y con la sociedad como: Feria del Libro, Espiral Foro Universitario, Festival Internacional Cervantino, Festival Cultural Universitario, por mencionar algunas.

Entre las agrupaciones que han tenido presencia a nivel internacional están las siguientes:

## OSUG

La Orquesta Sinfónica de la Universidad de Guanajuato (OSUG) ocupa un lugar privilegiado en el panorama musical de México como uno de los ensambles orquestales de mayor prestigio en el país y sólida proyección internacional. Es testimonio vivo de la larga tradición cultural del estado de Guanajuato y es la primera orquesta profesional permanente de una universidad mexicana. Su concierto inaugural ocurrió el 25 de abril de 1952 bajo la batuta del maestro José Rodríguez Frausto, quien estuvo al frente de ella por 34 años. En junio de 2015 Roberto Beltrán Zavala fue nombrado director titular de la OSUG, ha sido huésped en varias de las orquestas más prestigiadas de Europa. Dicha agrupación musical ha realizado giras por China, Egipto, Estados Unidos y Europa.

Para conocer la programación de la OSUG puedes ingresar a [www.ugto.mx/osug](http://www.ugto.mx/osug) o bien, puedes comunicarte al teléfono 01 473 735 37 00 ext. 2723



## BAFUG

Uno de los principales grupos culturales de la institución es el Ballet Folklórico de la Universidad de Guanajuato (BAFUG), dirigido por Roberto Martínez Rocha. Se fundó entre noviembre de 1985 y abril de 1986 con el propósito de rescatar y conservar el proceso etnodancístico y musical del país. El grupo realiza trabajos de investigación y montajes coreográficos orientados a conocer, conservar y sustentar las tradiciones del estado de Guanajuato y de México, como parte de nuestro patrimonio cultural. Ha tenido presentaciones en Francia y Perú.

## TEATRO UNIVERSITARIO

El sábado 8 de agosto de 1952 se estrenó la puesta en escena de la obra "Arsénico y encaje" de Joseph Kasserling, bajo la dirección de Enrique Ruelas, presentada por los alumnos de la Universidad de Guanajuato, inscritos en la carrera de Arte Dramático. Un año después, en febrero de 1953 se presentan por primera vez los "Entremeses Cervantinos", origen del Festival Internacional Cervantino. El director emérito del Teatro Universitario es el Mtro. Eugenio Trueba Olivares. Este grupo ha tenido presentaciones en España y Guatemala.





## CORO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

Inicia sus presentaciones el 22 de noviembre de 1975, fundado por la maestra María de la Paz Lozada, teniendo participación tanto en el estado de Guanajuato, como en otros puntos del país, con un repertorio que abarcó diversos géneros. A partir de noviembre de 2007, la dirección está a cargo del maestro José Francisco Martínez, y comienza un proceso de enriquecimiento de la propuesta musical con el montaje de obras corales desde polifonía renacentista, obras del periodo barroco, clásico y del romanticismo. En el 2016 participó en el X Festival Internacional "COREARTE", realizado en Barcelona, España.

## ESTUDIANTINA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

La Estudiantina es uno de los grupos que ha permanecido durante 47 años en el gusto del público. Nació el 13 de abril de 1963 al presentarse en la Plazuela de San Roque después de terminar una función de los *Entremeses Cervantinos* de Teatro Universitario. Los jóvenes que integran la Estudiantina son alumnos de la UG, bajo la dirección de Gerardo Augusto Sánchez Leyva. Esta agrupación ha realizado giras por casi todo el sur de Estados Unidos, Canadá, Centro y Sudamérica.

Con el objetivo de que la Universidad de Guanajuato siga siendo una institución de vanguardia, humanista, científica, con impacto social y gran sentido de pertenencia, se trabaja día a día en alimentar una política en materia cultural que enriquezca la oferta artística universitaria, la cual cuenta con una consistente proyección internacional.

Los invitamos a que sigan de cerca los detalles de la programación que estos grupos y talleres tienen para todos ustedes. Para mayores informes puede consultar [www.extension.ugto.mx](http://www.extension.ugto.mx) o comunicarse a la Coordinación de Grupos y Talleres Artísticos de la Dirección de Extensión Cultural de la UG al teléfono 01(473) 735 37 00 extensión 2710, 2720 o escribir a [ggarcia@ugto.mx](mailto:ggarcia@ugto.mx)

# LAS COMPETENCIAS GENÉRICAS

SON EL SELLO DISTINTIVO  
DE LAS Y LOS EGRESADOS DE LA UG

Entrevista a la Mtra. Jazmín Sansores Montejo,  
Jefa de Innovación Educativa de la UG



En la Universidad de Guanajuato (UG), el alumnado desarrolla habilidades, destrezas, actitudes y valores, también adquiere sólidos y amplios conocimientos en su área de estudio. Además, es un individuo que actúa con compromiso ético y en forma solidaria con sus semejantes, colabora en el avance de la sociedad a partir de sus propias capacidades, practica la responsabilidad social y la responsabilidad como ciudadano.

Las y los estudiantes son los agentes principales del proceso educativo, participan activamente en la construcción de su aprendizaje y en ambientes que van más allá del aula durante su trayecto formativo en la Universidad. En relación a su formación integral, el alumnado de la UG se caracteriza porque desarrolla competencias genéricas, de las cuales hablaremos a continuación.

## ¿QUÉ SON LAS COMPETENCIAS GENÉRICAS (CG)?

En entrevista, la Mtra. Jazmín Sansores Montejo, Jefa de Innovación Educativa de la UG comenta que diferentes modelos educativos proponen la base sobre la cual las instituciones universitarias van formando a sus egresados y que las competencias genéricas responden a un perfil que todo estudiante universitario debe tener independientemente del tipo de institución donde se forma y el programa educativo que cursa, todo perfil está definido a partir de las necesidades del contexto social.

Todas las universidades tienen competencias genéricas, lo interesante es que cada una de ellas promueve un sello distintivo en sus estudiantes a partir de su contexto institucional determinado, esto es lo que marca la diferencia. Un estudiante universitario tiene un perfil diferente a uno de un Instituto Politécnico o de una Universidad Tecnológica.

Las competencias pueden tener similitudes en todas las universidades, pero lo que las distingue es cómo se viven en cada institución y más aún, la forma en la que pretendemos aplicarlas en la comunidad estudiantil, por ejemplo, en el caso de la UG, se decidió que el liderazgo y la innovación, se vean reflejados principalmente en el entorno social, es decir en la mejora de la calidad de vida de las personas, en producir esquemas de equidad, igualdad, etc.



**LAS SIETE  
COMPETENCIAS GENÉRICAS (CG)**  
DEL ESTUDIANTE DE LA UG EN EL  
MARCO DEL MODELO EDUCATIVO SON<sup>1</sup>:

**CG1.**

Planifica su proyecto educativo y de vida de manera autónoma bajo los principios de libertad, respeto, responsabilidad social y justicia para contribuir como agente de cambio al desarrollo de su entorno.

**CG2.**

Se comunica de manera oral y escrita en español y en una lengua extranjera para ampliar sus redes académicas, sociales y profesionales que le permitan adquirir una perspectiva internacional.

**CG3.**

Maneja ética y responsablemente las tecnologías de la información para agilizar sus procesos académicos y profesionales de intercomunicación.

**CG4.**

Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica, respetuosa y reflexiva.

**CG5.**

Elige y practica estilos de vida saludables que le permiten un desempeño académico y profesional equilibrado.

**CG6.**

Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales para promover espacios de convivencia académica y profesional.

**CG7.**

Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros que promuevan su formación integral.



**¿CUÁL ES EL PERFIL DEL EGRESADO  
QUE SE BUSCA CON ESTAS  
COMPETENCIAS?**

Independientemente del programa educativo en el cual esté inscrito la o el estudiante, dichas competencias le permiten enfrentarse al mundo y a contextos diversos y adversos en los que está viviendo en cuestiones de empleabilidad, interacción social, nuevas estructuras y esquemas familiares, es allí entonces donde el alumnado tendrá que salir a enfrentarse a la sociedad y dar una respuesta, tomar una postura y decir: "frente a este contexto puedo decidir algo al respecto".

Lo más importante del egresado UG es que sea consciente de que su función al finalizar sus estudios es retribuir a la sociedad lo que ella le ha dado a través de la Universidad, que lo dota de un fuerte compromiso social.

**Fuente:**

<sup>1</sup> [www.ugto.mx/images/pdf/modelo-educativo-y-sus-modelos-academicos-universidad-de-guanajuato.pdf](http://www.ugto.mx/images/pdf/modelo-educativo-y-sus-modelos-academicos-universidad-de-guanajuato.pdf)

# LA GRANDEZA DE LA UG

ESTÁ EN SU COMUNIDAD

La grandeza de esta universidad está en las personas, su comunidad se enriquece con hombres y mujeres que día a día entregan mucho más que su tiempo a esta institución y la han hecho pilar de sus vidas. En cada uno de nuestros espacios existen personas de probado compromiso, ética, generosidad y que son un ejemplo a seguir, lo que los convierte en Orgullo Universitario.

En cada edición de **Esencia UG** hablaremos de algunos universitarios de esta Máxima Casa de Estudios.



## IRVIN FABIÁN

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

**Premio John Bahcall**

**Physics Award 2017**

CAMPUS LEÓN

Irvin Fabián Martínez Rodríguez, estudiante del programa educativo de Física de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León de la Universidad de Guanajuato (UG), fue acreedor al primer lugar del premio John Bahcall Physics Award 2017, por lo cual a lo largo del verano se encuentra realizando una estancia de investigación en el Niels Bohr Institute, en Dinamarca, bajo la supervisión del Dr. Enrico Ramirez Ruiz, quien es uno de los astrofísicos mexicanos más reconocidos en el mundo.

Desde el mes de noviembre de 2016 aplicó a esta convocatoria, durante todo un año se preparó, asistió a clubes de ciencia en Guanajuato, Monterrey, Zacatecas, Ciudad de México, tomó cursos de computación y cosmología, herramientas que lo dotaron para ser seleccionado.

"Es un parteaguas en la carrera científica para vivir nuevas experiencias, es mi mayor logro académico", así lo mencionó Irvin Martínez.

El premio John Bahcall se estableció en 2009 y se entrega a estudiantes de física destacados. Es la segunda vez que un estudiante de la (DCI) lo obtiene, y este fue el segundo año en que profesores del Departamento de Física organizan el concurso. Hasta el momento nueve estudiantes de diferentes partes del país han recibido este premio.



## DR. ABNER JOSUÉ

GUTIÉRREZ CHÁVEZ

**Referencia en Veterinaria**

CAMPUS IRAPUATO - SALAMANCA

El Dr. Abner Josué Gutiérrez Chávez, nació en la Ciudad de México, el 23 de octubre de 1973. Es Profesor-Investigador Titular "A" de Tiempo Completo de la División de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca.

Es Médico Veterinario Zootecnista y Maestro en Ciencias por la UNAM y Doctor Europeo en Veterinaria por la Universidad de León, España. Su trabajo de tesis: "Concentración de metales pesados en leche cruda de vaca en la provincia de León, España" fue aprobado como sobresaliente con "Mención Honorífica".

Tiene nombramiento de Investigador Nacional Nivel I por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2017.

Es miembro de varias asociaciones y ha participado en más de 67 congresos tanto nacionales como internacionales.

Ha dirigido varias tesis e investigaciones. Cuenta con más de 110 trabajos publicados en congresos nacionales e internacionales, todos ellos relacionados con aspectos de salud animal, sistemas y prácticas de ordeño y salud de la glándula mamaria y producción de leche.



## DRA. MARÍA DE LOURDES

GARCÍA CAMPOS

**Premio al Mérito  
de Enfermería 2017**  
CAMPUS CELAYA-  
SALVATIERRA

La Dra. María de Lourdes García Campos, es Profesora de Tiempo Completo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra, además se desempeña como Enfermera Especialista en Pediatría en el Hospital General número 4 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

La Dra. García Campos cuenta con más de 20 años de experiencia en el ámbito clínico y en la docencia e investigación. Ha sido directora de tesis a nivel licenciatura y posgrado, además de contar con numerosos trabajos de investigación.

En enero pasado, en el marco de la conmemoración del Día de la Enfermera y el Enfermero, la Dra. María de Lourdes recibió el Premio al Mérito de Enfermería 2017 llamado "María Guadalupe Cerisola Salcido" por su contribución a la investigación e innovación tecnológica y por su destacada labor en el ámbito de la enseñanza, que favorece el progreso en la profesión de enfermería.

En el marco de dicha conmemoración, el presidente Enrique Peña Nieto, externó su felicitación y agradecimiento por la noble e incansable labor que realizan los profesionales en el cuidado de la salud de los mexicanos.

La Dra. García Campos, agradeció a sus padres y a su esposo por su apoyo, y de igual manera a sus compañeras y colegas quienes siempre han sido un gran soporte en su vida profesional, dijo que el galardón representa un gran reto para continuar el desarrollo de la investigación a favor de sus pacientes, su labor docente y por la pasión a su profesión.



## MTRO. FRANCISCO

SÁNCHEZ

**Pilar de la educación  
media superior**  
ENMS CELAYA

El maestro Francisco Sánchez, hasta el pasado mes de febrero fue Profesor de Tiempo Completo en la Escuela de Nivel Medio Superior (ENMS) de Celaya, decidió jubilarse después de 37 años de entrega universitaria.

Nació el 4 de febrero de 1955 en Celaya. Es licenciado y maestro en Ingeniería Industrial. El profesor Francisco fue invitado como docente a esta universidad para sustituir a un maestro de matemáticas de un grupo de segundo semestre de la entonces Escuela Preparatoria Oficial de Celaya. Bajo el cobijo de alumnos, administrativos y compañeros es como el maestro Sánchez ha convertido a esta universidad en su casa.

Impartió materias como Álgebra, Geometría y Trigonometría, Cálculos, Probabilidad y Estadística, ganándose el aprecio de sus alumnos, participó siempre de forma muy activa en cuerpos colegiados tanto a nivel de la Escuela como del Colegio del Nivel Medio Superior (CNMS).

Constantemente fue reconocido como uno de los mejores profesores mediante la evaluación institucional. Sus ex alumnos se cuentan por cientos y es un ejemplo de maestro a imitar por su profesionalismo y ética. Se convirtió en un importante pilar de la escuela tanto como docente como en su apoyo administrativo. Por 25 años fue aficionado del basketbol y la natación.



## MTRA. MARTHA LETICIA

VELÁZQUEZ MORALES,

**35 años de impulso  
el servicio social**

CAMPUS GUANAJUATO

La maestra Velázquez, es Profesora de Tiempo Completo del Departamento de Gestión y Dirección de Empresas de la División de Ciencias Económico Administrativas (DCEA), también es asesora académica del Despacho Fiscal Contable de la DCEA, el cual nace en 1973 con la finalidad de involucrar al alumnado mediante el servicio social universitario para que adquieran práctica de la carrera y con ello reforzar los conocimientos obtenidos en el aula; además es asesora de maratonistas de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA) y miembro interno de la Junta Directiva.

Por casi 35 años ha sido integrante de la comunidad universitaria, como Profesora de Tiempo Parcial, secretaria académica, directora académica, coordinadora del área de fiscal, coordinadora del Departamento de Contabilidad, jefa del Departamento de Caja y directora Financiera de la UG. Además, hasta la fecha es miembro de varios órganos colegiados de la ex facultad de Contabilidad y Administración.

# Egresados con Identidad. Por siempre UG

El programa **Egresados con Identidad** busca establecer un vínculo institucional de manera activa, permanente y organizada con egresados, en apoyo a la UG a través de los siguientes tres ejes principales, contruidos a partir de su filosofía, símbolos e historia:

## I. PRESENCIA

A partir de un Consejo Consultivo, busca la conformación de un grupo inicial de egresados integrado por artistas, deportistas, empresarios, funcionarios públicos, investigadores, jubilados, premios nacionales e internacionales, profesionales colegiados y de asociaciones civiles, así como de profesores, para incorporarlos al programa.

## II. PERTENENCIA

Este eje, procura redimensionar el sentimiento de pertenencia a la identidad universitaria a través de:

- La difusión de los símbolos UG por todos los medios posibles, así como el quehacer universitario;
- La producción del programa "Diálogos de Identidad" en donde egresados con significativa presencia en su desempeño profesional y trascendencia social, en un diálogo ameno, expresen sus experiencias como universitarios y el beneficio de haber estudiado en la UG;
- La creación de un "Anecdotario Académico" surgido de una entrevista con egresados, que sume a la historia, acciones de valor y reconocimiento al legado universitario propio de su identidad;
- La producción del programa "Generaciones con Identidad" en donde se reúne a un grupo de egresados que comparten además de su generación, los recuerdos que les dejó en el corazón su paso por las aulas universitarias;
- La publicidad de "Espacios con Identidad", donde los lugares emblemáticos de la universidad se difundan y con ello transporten en el tiempo las vivencias de los egresados, provocando el recuerdo y reencuentro con su Universidad desde la historia y tradición.

## III. PARTICIPACIÓN

Este eje, potencializa organizadamente el interés de los egresados en brindar apoyo a proyectos productivos que existan o desarrolle la Universidad de Guanajuato, aportando su tiempo y experiencia como: invitado a clase, asesorías y consultorías especializadas, cursos, talleres y prestación de servicios, en beneficio de la comunidad universitaria y guanajuatense.

El programa suma a los egresados de cualquier programa educativo, carrera o generación que manifiesten su pertenencia a la identidad universitaria y deseen participar.

Agrupar a los egresados bajo el tema "Identidad y Pertenencia", convencidos de que los exalumnos están dispuestos a regresar a su universidad, con una actitud de correspondencia a la formación académica recibida, su tiempo y experiencia en beneficio de los programas y actividades que la UG promueve e impulsa.

Las acciones del programa se desarrollan con una visión integradora con las diferentes generaciones de egresados que, con su participación, impulsarán las funciones sustantivas y de administración de la Universidad de Guanajuato.

Si está interesado en formar parte de este programa puede escribir a:

[porsiempreug@ugto.mx](mailto:porsiempreug@ugto.mx) o llamar al teléfono 01(473) 7320006 Ext. 5594 y 5508

Para mayor información, también puede visitar: [www.ugto.mx/egresados](http://www.ugto.mx/egresados)



## CONSTRUCCIÓN CON ADOBE,

UNA OPCIÓN AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE Y LA ECONOMÍA

**M**ateriales tan cotidianos como el barro y la paja, pueden ser herramientas para la construcción de viviendas sustentables y de bajo costo. A esta mezcla de elementos se le conoce como adobe y existen de diversos tipos, dependiendo del lugar en el que se realice.

El adobe es un proceso que está conectado a las propuestas de la bioconstrucción que plantean un contacto más amigable y más cercano a la naturaleza a la hora de realizar edificios o cualquier tipo de construcción como muros, paredes, arcos, etcétera. El adobe es un material que no daña el medio ambiente y que no es tóxico, por lo que atiende a las necesidades del cuidado del planeta.

Para realizar los estudios del comportamiento del adobe participan diversos profesores de la Licenciatura en Ingeniería Civil e Ingeniería en Biotecnología, junto con un grupo de estudiantes que realizan tesis y/o servicio profesional.

Es preciso mencionar que la Dra. Moreno Martínez pertenece al Departamento de Ingeniería Agroindustrial de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra. Su labor como investigadora está relacionada con el análisis estructural de construcciones concreto y mampostería histórica.

El uso del adobe es común en algunas regiones de México como los estados de Oaxaca, Guerrero y Michoacán, pero el estudio que se realiza en la UG está enfocado en tomar en cuenta las propiedades mecánicas del adobe hecho en diferentes zonas de Guanajuato.

La investigación tiene una aplicación del conocimiento que se efectúa en San Luis de la Paz -lugar con más construcciones de adobe en el estado-, y consiste en la asesoría en técnicas de construcción mediante el vínculo que se tiene con el delegado de la región. Los universitarios que colaboran en el proyecto están en constante contacto con las personas de San Luis de la Paz que continúan construyendo con adobe y de esa manera, realizan recomendaciones para mejorar las viviendas.

Cabe destacar que la investigación se realiza gracias al financiamiento otorgado por la "Convocatoria Institucional de Investigación Científica 2016-2017" de la Universidad de Guanajuato en el área estratégica de Pobreza y Migración.

La Dra. Jatziri Yunuén Moreno Martínez, profesora-investigadora de la Universidad de Guanajuato (UG) encabeza una investigación enfocada precisamente en estudiar el comportamiento del adobe con el principal propósito de contar con viviendas más seguras y resistentes ante diferentes solicitaciones estáticas y dinámicas, en algunas zonas rurales del estado, que lejos de pensar en que están cuidando el medio ambiente, construyen sus viviendas con mampostería de adobe debido a la precaria situación económica que aqueja al país.



# SEGURIDAD CIBERNÉTICA

Por: **Dra. Xóchitl Judith Sánchez Lozano**  
**Departamento de Física**  
**División de Ciencias e Ingenierías**  
**Campus León**



¿Cuándo nos sentimos seguros? Se puede decir que, en ausencia de riesgo, al tener confianza en algo o al poder encontrarnos en un estado de bienestar. Pero riesgos hay muchos, por lo que saber diferenciar los tipos de seguridad es importante. La ciberseguridad o seguridad cibernética es un tipo de protección que en este tiempo toma un papel muy relevante ya que todos nuestros datos están en el ciberespacio (ordenadores, redes digitales) y se necesitan establecer precauciones y conocer técnicas para poder defendernos de posibles ataques. No es una moda, la necesidad de proteger toda la parte tecnológica es inminente en este mundo en donde las sociedades son muy dependientes de la tecnología.

Existen, por ejemplo, muchos métodos para vulnerar aplicaciones web y robar información de sus bases de datos día a día, aunque se tomen medidas de seguridad para resistir ciertos ataques, otros son posibles. Hay gente que se dedica sólo a generar nuevas formas de atacar, y otros que simplemente por un descontento con su jefe pueden desconectar las redes de bancos, hospitales, etc., creando un sin número de conflictos. Entonces, los riesgos para los sistemas son muchos, tanto internos como externos. Los internos pueden resultar en un robo, sabotaje, corrupción o vulneraciones de

sistemas y de información, o ser simplemente descuidos de empleados, errores humanos, o un mal uso del acceso a la información. Los externos ocurren cuando alguien desea hacer lo mismo, pero desde fuera. En ciberseguridad, desde hace años, la mayor cantidad de incidentes provienen del interior de las organizaciones, a ello le siguen los hackers y los competidores.

La dificultad con la ciberseguridad, es que puede tomar mucho tiempo detectar algún incidente, sobre todo interno, que quebrante o secuestre los datos que se tienen en el ciberespacio. Las empresas deben tener mejores prácticas de seguridad: evaluar la idoneidad de su almacenamiento de datos, la fortaleza de la protección para acceder y el control de las claves de acceso.

No es simple, por lo que hoy en día -además de seguir creando códigos para mantener segura la información contra hackeos, crear claves aleatorias, etc.- al saber que todos los sistemas son vulnerables si el desarrollo del cómputo continúa, se están desarrollando a la par nuevas tecnologías, como la criptografía cuántica, que usa las leyes de la física cuántica y que por su naturaleza nos permiten ser más rápidos y garantizar la absoluta confidencialidad de la información transmitida. Permite a dos personas crear, de forma segura, claves (llaves) para cifrar y descifrar mensajes.

# LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN COMO DERECHO HUMANO

Por: Dr. Jesús Soriano Flores<sup>1</sup>

La lucha por el respeto a la dignidad de las personas, adquiere una dimensión histórica accidentada y mermada por quienes han ostentado el poder político sin entender que la vigencia de los derechos humanos es universal, es decir de alcance general y sin excepciones, sin discriminación. En este orden de ideas, uno de los obstáculos estructurales en ese devenir histórico, ha sido delimitar cuáles son esos derechos, y qué significados o contenidos normativos deben tener. Las líneas que siguen plantean brevemente consideraciones respecto a la libertad de expresión, estimada como uno de esos derechos humanos.

Escribimos en el contexto de un país en el que la vigencia de los derechos humanos, sigue siendo una asignatura pendiente, sobre todo en el que nos ocupa: la libertad de expresión. Como lo ha documentado la Organización No Gubernamental *Human Rights Watch*, "numerosos periodistas, especialmente aquellos que tratan temas vinculados con la delincuencia o critican a funcionarios, han sido víctimas de persecución y agresiones"<sup>2</sup>, refiriendo que constituye una circunstancia habitual que periodistas opten por la autocensura ante ataques de autoridades gubernamentales o grupos del crimen organizado.

Así las voces desde la sociedad civil, la Academia e incluso la de algunos espacios gubernamentales, coinciden en señalar a nuestro país como uno de los espacios en el mundo en el que más violaciones a este derecho se presentan. El grave daño social es doble, por un lado existe una vulneración a los derechos humanos de quienes ejercen el periodismo y sus familias, y por otro lado atentan contra la libertad de información de nuestra

sociedad, que con ella se ve afectada en sus posibilidades de progreso, ante la censura y el atentado a esas libertades fundamentales.

Los derechos humanos, como ahora los conocemos, es decir vinculantes jurídicamente hablando y como parte ineludible de la construcción política de nuestros Estados, tienen en buena medida su punto de partida en la visión global construida después de la segunda guerra mundial, donde encontramos entre otros elementos materiales, la

proclamación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que constituye una carta internacional de derechos, con aceptación casi unánime en el panorama político internacional, y sobre la cual fueron sentadas las bases que dieron lugar al desarrollo de contenidos de los derechos ahí reconocidos, así como al diseño de sistemas de protección de esas prerrogativas fundamentales.

Pues bien, en ese texto, particularmente en su artículo 19 se advirtió que "Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado

a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión"<sup>3</sup>.

El reconocimiento normativo y el andamiaje de protección institucional existen, sin embargo no son suficientes; por ello es fundamental recordar que la libertad de expresión forma parte de los derechos humanos y que las universidades deben ser el mejor ejemplo de respeto y difusión de ese y todos los derechos, pues asumimos convencidamente que "la verdad nos hace libres".



<sup>1</sup> Doctor en Derecho, Profesor Investigador adscrito al Departamento de Derecho de la División de Derecho, Política y Gobierno del Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato. Correo electrónico: jesussorianomx@yahoo.com.mx

<sup>2</sup> En línea: <https://www.hrw.org/es/world-report/2017/country-chapters/298379#136cc5>, fecha de consulta: 25 de junio de 2017.

<sup>3</sup> Artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en línea:

<http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>, fecha de consulta: 23 de junio de 2017.



Alejandra Pizarnik

# ALEJANDRA PIZARNIK

poeta del expresionismo

La obra poética de Alejandra Pizarnik rompió paradigmas y enfatizó que la poesía se origina de las emociones y que muchas veces se desprende también de las sensaciones más viscerales: el dolor, el miedo, la pasión y el amor.

*El expresionismo poético de Alejandra Pizarnik*, escrito por Jorge Alberto Ramírez, es el título de una de las novedades editoriales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades (DCSH) de la Universidad de Guanajuato, perteneciente a la Colección Estudios literarios.

El libro propone una lectura de la obra de la escritora argentina que se vincula con el expresionismo. Para Inés Ferrero Cándenas, especialista en Pizarnik que prologa el libro, el expresionismo es un "rechazo categórico a la realidad exterior y por la creación de una realidad subjetiva con fuerte peso emotivo". En la introducción de la publicación, el autor explica que el libro plantea un debate sobre la clasificación estética de la poesía de Pizarnik y "el modo como, por un rasgo crucial y definitivo, la autora se distancia de la escritura automática y el flujo de la inocencia".

Jorge Alberto Ramírez toma en cuenta que la obra de la poeta se relaciona de forma conflictiva con el lenguaje, "lucha con la (im)posibilidad de la expresión y termina por construir una poética donde el peso de las emociones construye un mundo personal y autónomo de la realidad. Un lenguaje y un mundo, más que surrealista, expresionista".

Las páginas del libro nos llevan por diversos temas que argumentan la afirmación del autor en la que pone más peso a la categoría expresionista que a la surrealista, con

la que comúnmente se relaciona la poesía de Alejandra Pizarnik. Entre dichos temas se encuentra la discusión sobre su surrealismo, el planteamiento de un lenguaje posible e imposible, la pulsión expresionista y su relación con la poética vanguardista.

De igual forma, en el libro se pueden leer apartados que describen al expresionismo como la esencia emocional, y otro que aborda el rechazo y la transfiguración de la realidad en la poesía de una de las escritoras más sobresalientes de los últimos tiempos.

Además, en el último capítulo de la publicación de la DCSH se ejemplifica que la poesía de Pizarnik es expresionista, mediante el análisis de obras como *La tierra más ajena*, *La última inocencia*, *Árbol de Diana* y *Los trabajos y las noches*.

En la introducción de *El expresionismo poético de Alejandra Pizarnik*, la investigadora y crítica literaria Inés Ferrero Cándenas apunta que el libro expone una lectura que considera a la escritura de Pizarnik como una pulsión emotiva, ya que para la argentina "la poesía era la única manera de crear vida o de poder vivir. Y sin ese espacio 'vital', ya sólo existiría la muerte".

Jorge Alberto Ramírez basó sus argumentaciones en los diarios de la escritora, pues es en ese espacio donde existen reflexiones sobre su quehacer poético, "sus emociones, obsesiones y su lúgubre visión del mundo".

La pulsión expresiva de Alejandra Pizarnik es ejemplificada con su poema "La jaula", donde el autor menciona que la poeta rechaza el mundo exterior por no reconocerse con ella animicamente:

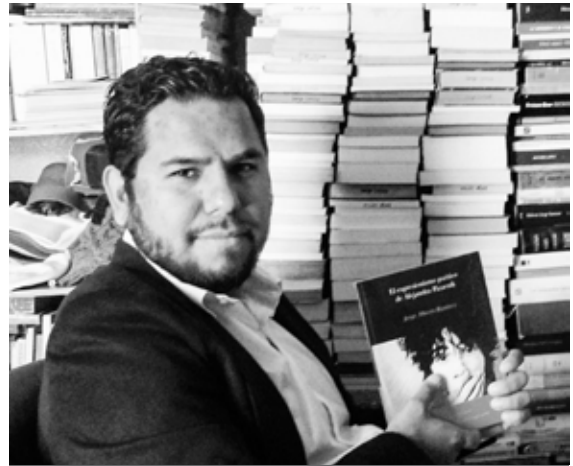


◆  
 Afuera hay sol.  
 No es más que un sol  
 pero los hombres lo miran  
 y después cantan.

Yo no sé del sol.  
 Yo no sé la melodía del ángel  
 y el sermón caliente  
 del último viento.  
 Sé gritar hasta el alba  
 Cuando la muerte se posa desnuda  
 en mi sombra.

Yo lloro debajo de mi nombre.  
 Yo agito pañuelos en la noche  
 Y barcos sedientes de realidad  
 bailan conmigo [...]

Afuera hay sol.  
 Yo me visto de cenizas.



Jorge Alberto Ramírez

Esta publicación de la Universidad de Guanajuato es un buen acercamiento a la poesía de Pizarnik, además de un excelente análisis y una nueva propuesta crítica. Con ella se constata –en palabras de Jorge Alberto Ramírez– que la poesía "puede leerse como un habitar diferentes moradas en busca de lo imposible: la vida".

Para más información y poder obtener el libro, puede comunicarse a la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guanajuato al siguiente número telefónico: Tel.: 473 7320006, ext. 8730, o consultar el sitio de internet: <http://www.dcsch.ugto.mx/>

# GUCE

GUANAJUATO CINE EUROPEO

28 AGOSTO / 07 SEPTIEMBRE 2017



# ES MEJOR PREVENIR

Una de las acciones del Programa Integral de Seguridad de la Universidad de Guanajuato (UG) es la **prevención**, en la que corresponde participar a la comunidad universitaria en su conjunto, creando con esto una cultura de la protección y la autoprotección.

**EL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD DE LA UG,**  
hace las siguientes recomendaciones:



## EN SU ÁREA DE TRABAJO:

No corra al desplazarse por las escaleras, pasillos o entre los puestos de trabajo.

Trabaje con niveles de iluminación adecuados a la tarea que se realiza.

Mantenga libres de obstáculos las salidas y zonas de paso.

Recoja inmediatamente los derrames de líquidos en el suelo.

Mantenga cerrados los cajones y puertas de los archiveros mientras no se utilizan.

Ajuste a sus características los elementos regulables del puesto del trabajo (silla, pantalla y teclado).

Utilice de forma segura los productos y equipos de trabajo de acuerdo con las instrucciones que le han proporcionado.

En caso de detectar situaciones peligrosas informar a su superior jerárquico directo.



## ¿QUÉ HACER EN CASO DE...?

### ACCIDENTE POR CAÍDA

Las zonas de paso deben estar libres de obstáculos que dificulten el libre tránsito de personas: papeleras, archivadores, cables eléctricos, cables de ordenadores, de teléfono, etc.

En el caso de que se produzcan derrames, éstos deben ser limpiados rápidamente evitando posibles accidentes.



### RIESGOS ELÉCTRICOS

Verifique el estado de un equipo o instalación antes de su uso.

Haga uso únicamente de los equipos eléctricos que no presenten defectos en sus protecciones.

No utilice equipos ni instalaciones cuando estén mojados.

Para mayor información puedes visitar

[www.ugto.mx/seguridadug](http://www.ugto.mx/seguridadug)

o comunicarte al Departamento de Seguridad de la UG  
al teléfono 01 473 732 00 06 extensión 5078



UNIVERSIDAD DE  
GUANAJUATO



**FORMAR**  
PARA  
**TRASCENDER**

[www.ugto.mx](http://www.ugto.mx)



UNIVDEGUANAJUATO



UDEGUANAJUATO

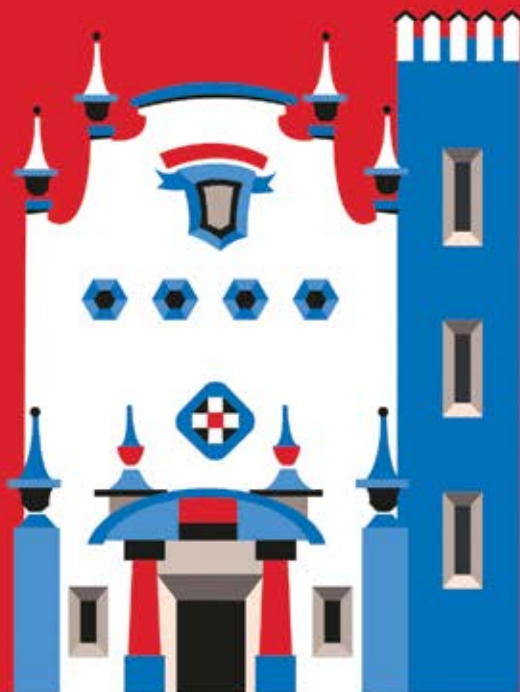


UNIVERSIDADGUANAJUATO



UDEGUANAJUATO

UNIVERSIDAD DE  
GUANAJUATO



# LA UG EN EL FIC

45° FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO

Participan más de  
**420 artistas universitarios**

**93 eventos**  
presentados por la universidad

**25 espacios universitarios** como sede

Teatro Universitario / Ballet Folklórico / Estudiantina / Coro / Orquesta Sinfónica  
Cine Club / Espacios de Arte UG / Compañía de Artes del Campus Guanajuato



Dirección de  
Extensión Cultural

[www.extension.ugto.mx](http://www.extension.ugto.mx)



extensionugto